# Programas de Estudio por Competencias Formato Base

# 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

| ***  | CENTROUNI  | VERSI   | ARIO D   | E LOS ALTOS  |  |
|--|--|---|----------|--|--|
| Departamento:  |  |   |          |  |  |
| DEPARTAME  | NTO DE ESTUDIO   | OS JUR  | ÍDICOS.  | SOCIALES Y D   | FIA CULTURA  |
| Academia:  | -  |   |          |  | - LA GOLTONA   |
| Academia;  | DE   | DEALL   | N DI'ID. |  | - Unanara de la companya de la comp |
|  | DE   | RECH  | PÚBL     | ICO  |  |
| Nombre de la uni   | dad de aprendizaje   | )   |          |  |  |
|  | DERECHO  | PROC  | ESAL M   | ERCANTIL   | -  |
| Clave de la  |  | 11.7  |          |  |  |
| materia:   | Horas de teoría:   |   | as de    | Total de Horas:  | Valor Cit  |
| D1055  | 41   | práctica:   |          | 68   | créditos:  |
| N N N N N N N N N N N N N N N N N N N  |  |   |          | - 00   |  |
| Tipo de curso:   | Nivel en que se  | e ubica:  |          |  | Prerrequisitos:  |
| CL = curso laborate L = laboratorio P = práctica T = taller CT = curso - tallet N = clínica M = módulo S = seminario | orio o Técnico Supe X Licenciatura o Especialidad o Maestría | Técnico Superior     Licenciatura     Especialidad     Maestría |          | ano Dentista ira Física y irtes irmería cina ción ico Superior en imería ado | D1052  |
| rea de formación   |  |   |          |  |  |
| ARTICULAR OBL  | IGATORIA   |   |          |  |  |
| laborado por:  |  |   |          |  |  |
| IC. SALVADOR G   | ARCÍA RODRÍGUEZ  | 7   |          |  |  |
| echa de elabora  |  |   |          | Fecha de   | última actualizad  |
| DE OCTUBRE D   | E 2005   |   | 20 E     | E MARZO DE 20  | 18   |
| ctualizado por:  |  |   |          |  | 2.70   |

#### 2. PRESENTACIÓN

La materia mercantil al igual que otras áreas del derecho, cuenta con una parte sustantiva, en la cual se desarrollan los conocimientos y habilidades de carácter teórico, y desde luego, existe una parte adjetiva, en la que se aborda el análisis de las cuestiones propias de un proceso judicial.

Es por ello, que la presente asignatura tiene la finalidad de abordar los aspectos procesales del derecho mercantil, partiendo de las experiencias, conocimientos y habilidades que se han obtenido con el estudio de la parte sustancial del derecho mercantil, así como de algunas otras materias de las cuales se ha estudiado el aspecto procesal.

El derecho procesal mercantil, se abordará desde el punto inicial de un proceso, tal como es el escrito de demanda hasta la ejecución de una sentencia con lo cual se culmina el procedimiento mismo, desde luego que se observarán aspectos procesales como las partes que intervienen en un proceso así como todas aquellas personas que puedan tener el carácter de terceros, la contestación de demanda, las notificaciones y actuaciones judiciales, las audiencias, incidentes y los términos de ofrecimiento y desahogo de pruebas, así como el análisis de cada una de ellas.

Se revisará lo relacionado a los principios generales del proceso mercantil, los medios preparatorios, juicios ordinarios, ejecutivos, orales, ejecución de garantías, otorgadas en prenda, desde su planteamiento inicial y hasta la ejecución de la resolución correspondiente y los medios de defensa contemplados al respecto.

## 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Distinguir los distintos tipos y etapas de los juicios mercantiles, así como los términos y actuaciones que se realizan durante la secuela de un proceso mercantil, siendo capaz al concluir el curso de tramitar un proceso desde su inicio hasta su conclusión ante las autoridades mercantiles competentes.

Identificar documentos fundatorios en los que basará su acción o excepción, así como los requisitos legales para cada uno de los escritos que tenga que realizar dentro de un proceso mercantil; así como los requisitos que deben contener las actuaciones de la autoridad dentro del juicio.

Ofrecer y desahogar pruebas en materia mercantil logrando articular preguntas y posiciones, así como su correcta relación con los hechos que se pretenden probar; reconocer y elaborar escritos para impugnar resoluciones mediante la tramitación de recursos.

Conocer las reformas en materia de juicios orales mercantiles, ya vigentes, para extender sus capacidades y habilidades de litigió oral; logrando con ello integrarse a las nuevas tendencias del derecho de nuestro país.

El alumno desarrollara las habilidades, destrezas y competencias para tramitar como litigante, asesor, consultor o autoridad jurisdiccional asuntos en la materia mercantil.

#### 4. SABERES

| Schores               |  |  |  |  |  |
|-----------------------|--|--|--|--|--|
| Saberes<br>Prácticos  | Aplicar su conocimiento en casos concretos, utilizando el proceso los documentos idóneos, para lograr resultados específicos, dentro de los juicios mercantiles que desarrolle.  |  |  |  |  |
|                       | Elaborar escritos de demanda, contestación de demanda ofrecimiento y desahogo de pruebas, interponer recursos y tramitar incidentes.   |  |  |  |  |
|                       | Ejercitar acciones de carácter mercantil, en la vía correcta y ante autoridades competentes.   |  |  |  |  |
|                       | Participar en la tramitación, desarrollo y conclusión de los juicios orales mercantiles.   |  |  |  |  |
|                       | Generar las habilidades, destrezas y competencias para tramitar como litigante, asesor, consultor o autoridad jurisdiccional asuntos en la materia mercantil.  |  |  |  |  |
| Saberes<br>teóricos   | Identificar el marco normativo que rige el procedimiento mercantil, así como los casos en que opera la supletoriedad prevista por las mismas leyes mercantiles.  |  |  |  |  |
|                       | Distinción de los tipos de pruebas que pueden ser ofertados en la materia mercantil.   |  |  |  |  |
|                       | Reconocimiento de las actuaciones que tienen lugar durante la secuela de un procedimiento mercantil.   |  |  |  |  |
|                       | Conocimiento de los procedimientos labores desde los distintos enfoques del abogado.   |  |  |  |  |
| Saberes<br>formativos | Desempeñar su actividad como futuro abogado, con profesionalismo y estricto apego al marco jurídico.   |  |  |  |  |
|                       | Con el acceso a los medios legales previstos en las normas, propiciar criterios de equidad y justicia entre los sujetos del derecho mercantil.   |  |  |  |  |
|                       | Participar de manera de activa en la impartición y administración de justicia en materia mercantil; ya sea como abogado postulante, como funcionario judicial, auxiliar judicial o como tercero en juicio de naturaleza mercantil. |  |  |  |  |

# 5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (Temas y subtemas)

# Unidad 1.- Introducción al procedimiento mercantil 1.1 Concepto y características de los juicios mercantiles.

- 1.2 Naturaleza del procedimiento mercantil.
- 1.3 Determinación de la controversia mercantil.
- 1.4 Aplicación supletoria del derecho común y procesal civil a la materia mercantil.
- 1.5 Procedimiento convencional en materia mercantil.
  - 1.5.1 Procedimiento convencional ante tribunales.
  - 1,5,2 Procedimiento convencional del arbitraje comercial.
- 1.6 Clasificación de los juicios mercantiles.

# Unidad 2.- Principios generales del proceso mercantil.

- 2.1 Capacidad y personalidad de las partes.
- 2.2 Formalidades judiciales.
  - 2.2.1 Días y horas hábiles.
  - 2.2.2 Habilitación de días y horas inhábiles.
- 2.3 Notificaciones.
  - 2.3.1 Concepto.
  - 2.3.2 Tipos de notificaciones.
    - 2.3.2.1 Notificaciones personales o por cédula.
    - 2.3.2.2 Notificaciones por boletín judicial.
    - 2.3.2.3 Notificaciones por los estrados.
    - 2.3.2.4 Notificación por edictos.
    - 2.3.2.5 Notificaciones por correo y telégrafo certificados.
- 2.4 Exhortos y despachos.
- 2.5 Términos judiciales.
- 2.6 Audiencias.
- 2.7 Costas.
- 2.8 Competencias y excepciones procesales.
- 2.9 Impedimentos, recusaciones y excusas.

# Unidad 3.- Medios preparatorios de juicio y providencias precautorias.

- 3.1 Supuestos de procedencia de los medios preparatorios.
- 3.2 Preparación del juicio ejecutivo,
- 3.3 Recursos que se deben interponer en contra de la resolución que niegue o conceda las diligencias preparatorias.
- 3.4 Providencias precautorias.
  - 3.4.1 Concepto y procedencia.
  - 3.4.2 Embargo precautorio.
  - 3.4.3 Arraigo de personas.

# Unidad 4.- Juicio Ordinario Mercantil.

- 4.1 Demanda.
- 4.2 Documentos que deben acompañarse a la demanda.
- 4.3 Emplazamiento.
- 4.4 Término para contestar la demanda.
- 4.5 Contestación de demanda (excepciones, allanamiento y negación de la demanda).
- 4.6 Reconvención.
- 4.7 Rebeldía.

- 4.8 Ofrecimiento y desahogo de pruebas.
- 4.9 Alegatos y sentencia.

## Unidad 5.- Juicio Ejecutivo Mercantil.

- 5.1 Demanda fundada en documento con aparejada ejecución.
- 5.2 Requerimiento, emplazamiento y embargo.
- 5.3 Embargo de bienes.
- 5.4 Término para efectuar el pago de lo reclamado o contestar a la demanda (excepciones, allanamiento y negación de la demanda).
- 5.5 Rebeldía.
- 5.6 Ofrecimiento y desahogo de pruebas.
- 5.7 Alegatos y sentencia.
- 5.8 Procedimiento de ejecución.
  - 5.8.1 Inicio, valuación, remate, postura legal.

## Unidad 6.- Ejecución de garantías otorgadas en prenda.

- 6.1 Prenda con transmisión de la posesión.
- 6.2 Ejecución de garantías en prenda con transmisión de la posesión.
- 6.3 Prenda sin transmisión de la posesión.
- 6.4 Ejecución de garantías en prenda sin transmisión de la posesión.

#### Unidad 7.- Juicio Oral Mercantil.

- 7.1 Disposiciones generales.
- 72 Fijación de la litis.
- 7.3 Audiencias.
  - 7.3.1 Audiencia preliminar.
  - 7.3.2 Audiencia del juicio.
- 7.4 Incidentes
- 7.5 Juicio Ejecutivo Mercantil Oral
- 7.6 Fijación de la litis
- 7.7. Audiencias
- 7.8 Incidentes
- 7.9 Pruebas
- 7.10 Ejecución

# Unidad 8.- Reglas generales sobre las pruebas y medios de prueba en particular.

- 8.1 Concepto de prueba.
- 8.2 La carga de la prueba.
- 8.3 Dilación probatoria en los juicios ordinarios y ejecutivos.
- 8.4 Término extraordinario de prueba.
- 8.5 Medios de prueba en el procedimiento mercantil.
  - 8.5.1 Confesional.
  - 8.5.2 Instrumentos y documentos.
  - 8.5.3 Pericial.

- 8.5.4 Reconocimiento o inspección judicial.
- 8.5.5 Testimonial.
- 8.5.6 Fama pública.
- 8.5.7 Presunciones.
- 8.6. Valor de las pruebas.

# Unidad 9.- Resoluciones judiciales y recursos.

- 9.1 Generalidades.
- 9.2 Sentencia
- 9.3 Aclaración y sentencia.
- 9.4 Revocación y reposición.
- 9.5 Apelación.
- 9.6 Sentencia ejecutoriada y su ejecución.
- 9.7 Incidentes.
- 9.8 Acumulación de autos.
- 9.9 Tercerías.

#### 6. ACCIONES

- Análisis y reflexión tanto en equipo como de manera individual de las disposiciones normativas que sirven de fundamento para cada una de las etapas que conforman el proceso mercantil.
- Elaboración y redacción de escritos relacionados con juicios mercantiles (demanda, contestación, incidente, recurso, etc.), mediante trabajo individual y en colaboración
- Planteamiento y solución de casos hipotéticos formulados por el docente y los mismos alumnos.

#### ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

| 7. Evidencias de aprendizaje | 8. Criterios de desempeño  | 9. Campo de aplicación  |
|------------------------------|--|---|
|                              | realizados por los alumnos previa revisión de docente para verificar el cumplimiento con lo establecido por la norma mercantil.  Aplicación de conocimientos sobre el procedimiento mercantil mediante práctica en la redacción de escritos.  Los trabajos de investigación, tareas o conclusiones deben ser | La integración de escritos será durante todo el curso, procurando agregar escritos, según se agoten los contenidos temáticos.  La práctica redacción de escritos será realizada tanto en aula de clases como en la biblioteca o domicilio del estudiante.  Los trabajos y tareas deben entregarse en la clase solicitada por el docente |

 Galindo Sifuentes, Ernesto. Derecho Mercantil. Comerciantes, comercio electrónico, contratos mercantiles y sociedades mercantiles. México. Edit. Porrúa. 2007

| conocimiento,<br>utilización en v | , así como su<br>vida práctica | Los exámenes serán realizados en el aula de clase y se agotarán los contenidos |
|-----------------------------------|--------------------------------|--|
|                                   |                                | indicados por el<br>docente de acuerdo a                                       |
|                                   |                                | la programación del  |
|                                   |                                | curso  |

#### 10. CALIFICACIÓN

El 1 00% de la calificación del presente curso se obtendrá de la siguiente forma:

30% será el valor de la integración de los escritos solicitados por el docente, mismo que será revisado por el docente durante el transcurso del curso y confirmando su integración al final del mismo.

La práctica de redacción con un valor de 10%.

Las tareas y actividades tendrán un valor de 20% asignándose a cada una de ellas un valor específico, mismo que será informado por el docente previo a la realización de la actividad.

Cada examen tendrá un valor de 20% respecto de la calificación final, con lo cual la suma por esta actividad es de 40% respeto el valor total de la calificación.

Total 100 puntos

#### 11. ACREDITACIÓN

Acreditar el 80% de asistencias, para examen ordinario y 60% de asistencias examen extraordinario. Con respecto a la calificación mínima aprobatoria del curso, ésta será de 60 puntos tal como lo establece la normatividad universitaria

## 12. BIBLIOGRAFÍA

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- Contreras Vaca, Francisco José, Derecho Procesal Mercantil, Teoría y Clínica, Oxford, séptima reimpresión, 2016
- Castrillón y Luna, Víctor Manuel, Derecho procesal mercantil y juicio oral, Porrúa 2013
- Fernández Fernández, Vicente, Derecho Procesal Mercantil. Editorial Porrúa, México 2010.
- León Tovar, Soyla H., Derecho Mercantil. México, Edit. Oxford University Press, Novena reimpresión 2017.
- Castillo Lara, Eduardo, Juicios Mercantiles Volumen I, Edit. Oxford University Press, Cuarta Edición, México, 2004

# **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**